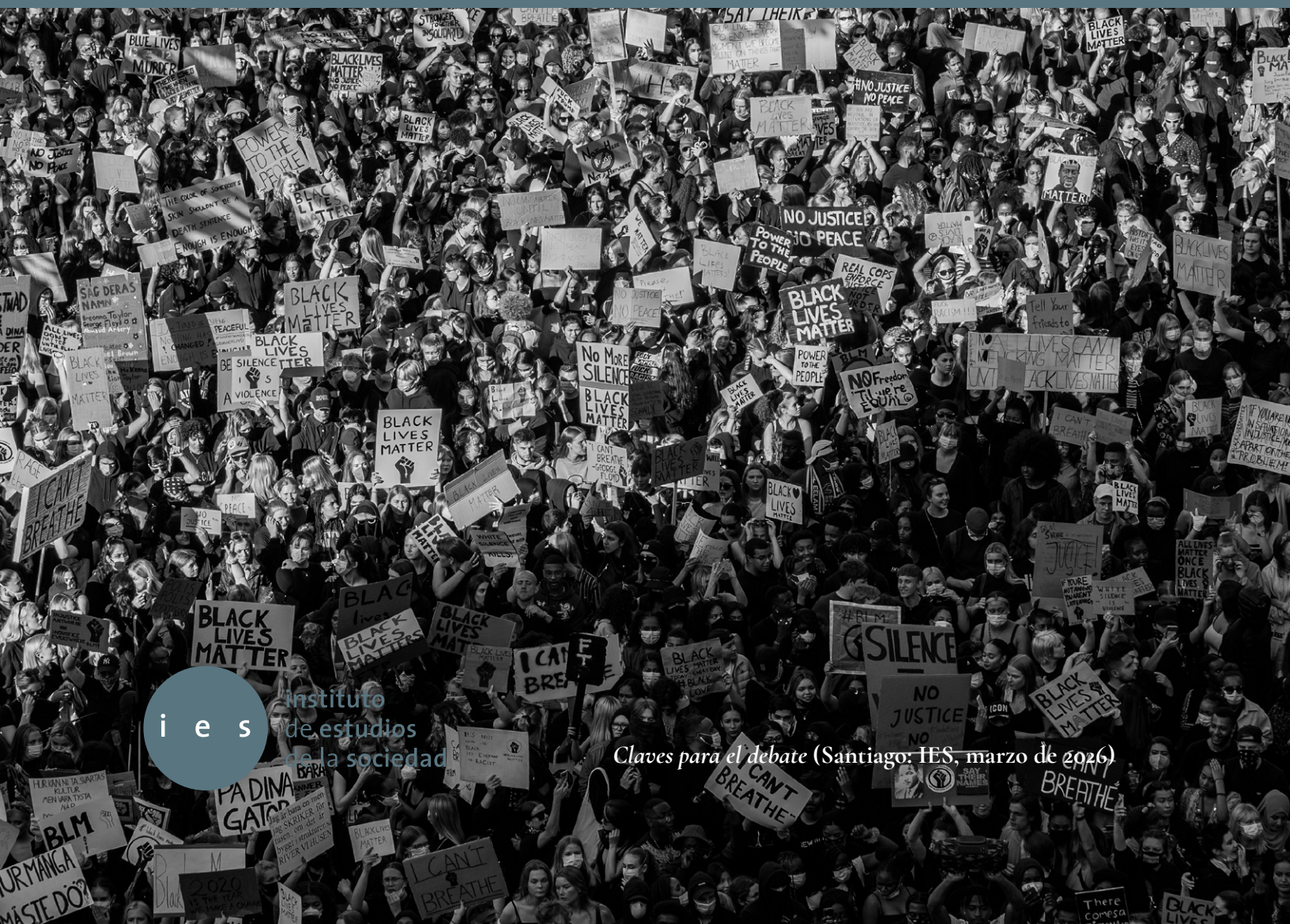


Qué (no) es la ultraderecha

4 CLAVES PARA EL DEBATE

Pablo Valderrama



i e s

Instituto
de estudios
de la sociedad

Claves para el debate (Santiago: IES, marzo de 2026)

Qué (no) es la ultraderecha

— 4 CLAVES PARA EL DEBATE

1

El término “ultraderecha” se ha instalado con fuerza en el debate nacional. Mientras diversos políticos y líderes de opinión lo invocan para acusar a sus adversarios de representar una amenaza para la democracia, desde la academia se intenta definirlo y medirlo empíricamente, para luego difundir sus hipótesis en la discusión pública. En este último grupo, el esfuerzo más conocido lo encarna el Laboratorio para el Estudio de la Ultraderecha (Ultra-lab), que reúne a investigadores de reconocida influencia y ha logrado posicionar su trabajo en distintos medios nacionales.

2

Pese a dicha influencia, el marco conceptual desarrollado por Ultra-lab presenta problemas importantes. Por de pronto, el modo en que define la “ultraderecha” —como un sector que defiende ideas de manera radical y que mantiene una relación conflictiva con la democracia liberal— resulta impreciso, ya que los términos “radicalidad” y “relación conflictiva” no están suficientemente delimitados. Esto se traduce en conclusiones que parecen más marcadas por un compromiso partisano que por una descripción rigurosa del fenómeno que busca examinar.

Qué (no) es la ultraderecha

— 4 CLAVES PARA EL DEBATE

3

Lo anterior no es trivial, pues el modo en que se define a los adversarios políticos —que es, en parte, para lo que ha servido el marco ofrecido por Ultra-lab— tiene consecuencias. Clasificar a un gobierno como “ultraderecha” implica asumir *a priori* que este constituye una amenaza para la democracia, lo que invita a una reacción proporcional al peligro denunciado. En el caso chileno, este efecto obliga a formular una pregunta crucial: si tanto Ultra-lab como distintos políticos y líderes de opinión han utilizado esta etiqueta para describir al presidente José Antonio Kast, ¿qué tipo de respuestas promoverán o tolerarán las izquierdas frente a un gobierno que consideran —bajo un marco conceptual defectuoso— una amenaza para la democracia?

4

Todo esto cobra mayor relevancia al advertir que una parte importante de la ciencia política contemporánea dedica recursos considerables al estudio de la “ultraderecha”, mientras ignora sistemáticamente los riesgos que pueden surgir desde las izquierdas. Esta asimetría levanta dudas sobre un compromiso político previo que orienta tanto la selección de temas como la construcción del objeto de estudio. La inclinación recurrente hacia un sector del arco político pone en entredicho la rigurosidad y, en consecuencia, dificulta la comprensión de un problema de primer orden como es la crisis de la democracia.

QUÉ (NO) ES LA ULTRADERECHA

4 claves para el debate

Pablo Valderrama¹

Introducción

La ultraderecha tiene en vilo a la democracia. O al menos así lo cree una parte importante de la élite política y cultural, que utiliza el término para nombrar lo que percibe como una amenaza existencial. Quizás por eso “ultraderecha” se ha expandido con particular fuerza en la prensa, las redes sociales y el debate público en último tiempo. Desde El Salvador hasta Polonia, desde Hungría hasta Argentina, el diagnóstico es el mismo: la ultraderecha avanza y la democracia peligra. Y Chile no sería la excepción. Incluso antes del triunfo presidencial de José Antonio Kast —apuntado frecuentemente como una de las versiones chilenas del fenómeno—, la expresión ya circulaba de manera tan extendida como difusa.

Sin embargo, la profusión del término no se ha limitado al campo de la política ni al debate público. “Ultraderecha” es también un concepto académico, respaldado por una considerable producción que busca describirlo y medirlo empíricamente. En el caso chileno, destaca el Laboratorio para el Estudio de la Ultraderecha (Ultra-lab)², dirigido por el politólogo de la Universidad Católica, Cristóbal Rovira, y en el que también colaboran académicos

¹ Abogado por la Pontificia Universidad Católica de Chile, magíster en Estudios Políticos por la Universidad de los Andes y magíster en Derecho (LL.M.) por la Universidad de Columbia. Subdirector de Desarrollo del Instituto de Estudios de la Sociedad (IES).

² En este trabajo, los términos “Ultra-lab”, “laboratorio” y “centro” se utilizarán de manera intercambiable para referirse a la misma institución. Véase el sitio web oficial del centro: <https://ultra-lab.cl/index.php>.

como Carlos Meléndez y Lisa Zanotti, entre otros³. Este centro ha alcanzado un nivel de influencia significativo —alimentado en parte por el prestigioso trabajo previo de Rovira en torno al concepto de “populismo”—, lo que se reflejaría en el uso que múltiples líderes de opinión, académicos y periodistas hacen de los términos que el laboratorio ha ayudado a articular⁴.

A nuestro juicio, uno de los efectos de esa influencia opera en una doble dimensión: presenta el auge de la ultraderecha como el eje de la crisis democrática, y, al mismo tiempo, relega a la ultraizquierda a un lugar marginal dentro de ese fenómeno. De ahí surgen nuestras primeras preguntas: si la preocupación de fondo es por la salud de la democracia, ¿por qué dedicar tantos esfuerzos a estudiar solo una de sus posibles patologías? ¿No debería la academia examinar el panorama completo? Como es evidente que las izquierdas han contribuido significativamente a la crisis de la democracia en Latinoamérica, llama la atención que el trabajo del laboratorio no reconozca explícitamente a la ultraizquierda como parte de su investigación, aun cuando no

3 El trabajo de Ultra-lab y sus académicos sigue, en gran medida, al politólogo neerlandés Cas Mudde, una de las voces más influyentes a nivel global en la materia.

4 Por ejemplo, Daniel Matamala ha llamado a Rovira una “eminencia”, mientras que Mónica Rincón afirma que es uno de los mayores especialistas en el mundo en la materia. Daniel Matamala, “El ataque ultra”, episodio 4, *Lo que importa* (canal de YouTube), 8 de mayo de 2024; y Paula Catena y Mónica Rincón, “La verdadera primaria de la derecha y las revelaciones de Mario Desbordes”, episodio 1, *Cómo te lo explico* (canal de YouTube), 30 de octubre de 2025. Por su parte, distintos líderes de opinión y periodistas utilizan explícitamente el marco que articula Ultra-lab. Véase, por ejemplo, José Joaquín Brunner, “Derechas iliberales: del fenómeno global al caso chileno”, *El Líbero*, 8 de octubre de 2025; Rocío Montes, “La ultraderecha chilena dobla a la derecha tradicional a menos de un mes de la elección”, *El País*, 21 de octubre de 2025; o la intervención de Cristóbal Bellolio en Pablo Marín y Andrés Gómez, “¿Qué derecha es la derecha republicana?”, *La Tercera*, 14 de mayo de 2023. La influencia también alcanza textos de carácter académico. Solo por tomar algunos ejemplos, véanse Juan Carlos Ubilluz y Oswaldo Bolo-Varela, “El enjambre de la ultraderecha latinoamericana”, *Letras* 95, núm. 141 (2024): 4-11; y Maximiliano Fuentes Codera y Javier Rodrigo, “Ecos del fascismo. Derecha radical y populismo, de Trump a Vox”, *Ayer. Revista de Historia Contemporánea* 133, núm. 1 (2024): 347-361.

sea su objeto inmediato de análisis. Con esa omisión, las premisas iniciales del enfoque adoptado por el laboratorio resultan, cuando menos, discutibles.

En las líneas que siguen someteremos a examen la propuesta de Ultra-lab, lo que es pertinente por dos motivos. Primero, y como ya mencionamos, porque el trabajo del laboratorio contribuye significativamente a la forma en que una parte relevante de la élite académica y cultural aborda la crisis del orden democrático, lo que la vuelve fundamental para entender el estado actual de esta discusión en la esfera pública. Segundo, porque la caracterización que el centro hace de Kast retrata a su gobierno como una amenaza para la democracia chilena. Y si ese diagnóstico es correcto, lo mínimo que cabe hacer es entender en qué consistiría esa amenaza.

El análisis que realizaremos abarca los textos publicados por Ultra-lab sobre partidos y líderes clasificados como de ultraderecha, artículos de sus académicos que no han sido publicados a través del laboratorio y trabajos de otros autores en quienes se apoyan los académicos del centro. La estructura será la siguiente: en primer lugar, expondremos la propuesta de Ultra-lab para explicar qué entienden por ultraderecha; luego, formularemos críticas a ese marco, subrayando su incapacidad para comprender adecuadamente el fenómeno; a continuación, destacaremos tanto el posible impacto de este tipo de trabajos como el modo en que la academia chilena se aproxima a la ultraderecha; y, finalmente, ofreceremos algunas reflexiones a modo de cierre.

1. ¿Qué es la ultraderecha? La propuesta de Ultra-lab

El trabajo del laboratorio descansa en una idea fundamental: la derecha es un árbol con distintas ramas, en el que conviven familias muy diversas. Desde la óptica de la crisis de la democracia, en ese árbol se distinguen dos grupos: la derecha convencional y la ultraderecha⁵. Estas se diferenciarían por la radicalidad

⁵ El director del laboratorio señala que la clasificación entre convencional y ultra también aplicaría para las izquierdas. Véase Matamala, “El ataque ultra”, ep. 4.

con que defenderían ideas de derecha y por el tipo de relación que tendrían con el sistema democrático liberal (esto es: si es conflictiva o no esa relación).

Siguiendo ese esquema, la derecha convencional se caracterizaría por defender “ideas de derecha de una manera relativamente moderada” y por respetar “las reglas del juego inherentes al sistema democrático liberal”⁶. La ultraderecha, en cambio, se destacaría “por adoptar posturas de derecha con bastante radicalidad y, a su vez, por mantener un vínculo problemático con la democracia, en particular, con su componente liberal”⁷. Según este mismo esquema, la ultraderecha podría subdividirse en dos ramas: la derecha populista radical y la extrema derecha.

Para comprender las diferencias entre todas ellas, Rovira y Tim Bale recurren a la clásica tipología sobre lealtad con el régimen democrático⁸. En primer lugar, la derecha convencional sería leal al sistema democrático, pues tendría un compromiso real con sus principios normativos. La UDI y RN serían sus representantes nacionales⁹, mientras que en Europa cabrían, en

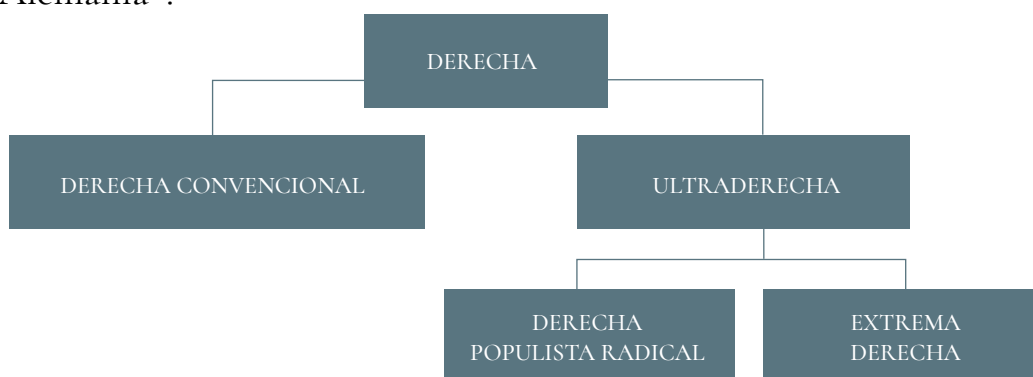
6 “Cristóbal Rovira Kaltwasser, “La ultraderecha en América Latina: definiciones y explicaciones” (Friedrich-Ebert-Stiftung, 2023), 5.

7 La tensión con el componente liberal sería, según Rovira, con instituciones como “la autonomía de los tribunales de justicia, la legalidad en el actuar de la Administración pública y la proliferación de organismos supranacionales que restringen el poder de la soberanía popular”, Rovira Kaltwasser, “La ultraderecha en América Latina”, 5.

8 Siguiendo a Juan Linz, esta distinción es empleada por Rovira y Tim Bale para los partidos de Europa. Para los autores, la derecha convencional sería leal y la ultraderecha sería semi-leal o desleal. Aunque en ese artículo no distinguen entre derecha populista radical y extrema derecha, es lógico atribuirles a estos dos grupos distintos grados de lealtad según el modo en que Ultra-lab caracteriza a ambos. Véase Bale y Rovira Kaltwasser, *The Mainstream Right in Western Europe in the Twenty-First Century*, 291.

9 Lisa Zanotti, “La ultraderecha en Chile: entre el punitivismo, defensa de valores tradicionales y neoliberalismo” (Friedrich-Ebert-Stiftung, 2023). Aunque en este trabajo Zanotti no identifica explícitamente a RN como un partido de la derecha convencional, luego de analizar el trabajo de Ultra-lab es razonable catalogarlo como tal.

general, los partidos demócratacristianos, conservadores y liberales¹⁰. Por su parte, la derecha populista radical sería semi-leal, ya que defendería la democracia solo nominalmente, usando tácticamente sus instituciones sin estar realmente comprometida con sus principios normativos. En Chile, sus exponentes serían Kast y el Partido Republicano, mientras que en el extranjero destacarían Vox de España y Agrupación Nacional de Francia, entre otros¹¹. Finalmente, la extrema derecha sería abiertamente desleal, ya que atacaría de manera frontal al sistema democrático para terminar con él. Ejemplos de esta rama serían Amanecer Dorado de Grecia y el Partido Nacional Demócrata de Alemania¹².



Fuente: “Las ideas de la ultraderecha”, Ultra-lab, <https://ultra-lab.cl/ideas-de-ultraderecha.php>.

En el caso del debate público y la preocupación extendida por la crisis de la democracia, la atención se ha concentrado principalmente en la denominada derecha populista radical. Siguiendo a Ultra-lab, esto se explicaría porque la extrema derecha, al enfrentarse directamente al sistema democrático, sería

¹⁰ Bale y Rovira Kaltwasser, *The Mainstream Right in Western Europe in the Twenty-First Century*, 291.

¹¹ Rovira Kaltwasser, “La ultraderecha en América Latina”, 6. Al momento de la publicación de este trabajo, Ultra-lab no ha analizado a Johannes Kaiser y al Partido Nacional Libertario, por lo que no sabemos si lo situaría como un ejemplo de derecha populista radical o extrema derecha.

¹² *Ibid.*

poco atractiva electoralmente y, por tanto, más insignificante políticamente¹³. En cambio, la derecha populista radical, al aceptar nominalmente la democracia, se habría vuelto un actor competitivo en el plano electoral y, en consecuencia, más relevante políticamente.

Así, con el foco puesto en la derecha populista radical, lo que sigue es especificar los elementos que la constituyen. Según el laboratorio, lo central de esta variante residiría en la articulación simultánea de tres componentes ideológicos¹⁴. Primero, el autoritarismo, entendido no como un sistema político opuesto a la democracia, sino “como la defensa de una concepción jerárquica de la sociedad, según la cual cualquier tipo de comportamiento desviado debe ser severamente castigado”¹⁵. Programas electorales que asignan mayores responsabilidades y recursos a las fuerzas policiales, así como el énfasis en normas más estrictas para sancionar la delincuencia serían, a juicio de Zanotti, expresión de autoritarismo¹⁶.

El segundo componente de la derecha populista radical sería el nativismo, esto es, “la noción de que el sistema político debe promover esencialmente los intereses de los habitantes nativos, de modo que tanto las ideas como las personas extranjeras representan una amenaza para la homogeneidad del Estado-nación”¹⁷. Este rasgo combinaría nacionalismo y xenofobia, y se traduciría en la identificación de amenazas externas (inmigrantes, influencias extranjeras) e internas (minorías que no pertenecen al grupo “nativo”)¹⁸.

¹³ *Ibid.*, 6.

¹⁴ La caracterización que sigue aplica especialmente para el contexto latinoamericano. Sobre partidos europeos de estas características, véase Cas Mudde, “Introduction to the Populist Radical Right”, en *The Populist Radical Right. A Reader* (Abingdon: Routledge, 2016).

¹⁵ Rovira Kaltwasser, “La ultraderecha en América Latina”, 6.

¹⁶ Lisa Zanotti y Kenneth M. Roberts, “(Aún) la excepción y no la regla: la derecha populista radical en América Latina”, *Revista Uruguaya de Ciencia Política* 30, núm. 1 (2021): 27-28.

¹⁷ Rovira Kaltwasser, “La ultraderecha en América Latina”, 6.

¹⁸ Véase Mudde, “Introduction to the Populist Radical Right”, 4.

El último componente ideológico sería el populismo, comprendido como “un discurso que retrata a la sociedad dividida entre dos grupos antagónicos —‘el pueblo puro’ versus ‘la élite corrupta’— y que sostiene que la política consiste en respetar la soberanía popular por todos los medios”¹⁹. Desde la perspectiva de Ultra-lab, un rasgo que distingue a las derechas populistas radicales es que privilegiarían la lógica populista en su dimensión sociocultural antes que en el plano socioeconómico²⁰. Esto les permitiría exacerbar tensiones entre valores tradicionales y progresismo, entre identidad nacional y multiculturalismo, así como entre autoridad y libertades individuales. Bajo esta lógica populista se pretendería “movilizar no solo a segmentos acomodados de la sociedad, sino también a sectores populares que profesan ideas conservadoras frente a los temas morales”, apelando al resentimiento hacia grupos minoritarios ascendentes²¹.

Ahora bien, ¿cómo identificar en la práctica a los integrantes de la derecha populista radical? Basándose en la caracterización anterior, los académicos de Ultra-lab se valen de una metodología combinada que integra análisis cualitativo y cuantitativo: en el primero, examinan el discurso articulado por líderes y partidos a través de múltiples fuentes²², mientras que en el segundo emplean herramientas como el *Manifesto Research on Political Representation*

19 Rovira Kaltwasser, “La ultraderecha en América Latina”, 6.

20 *Ibid.*, 8. En nuestras palabras, diríamos que mientras lo sociocultural apuntaría al choque entre valores y principios, lo socioeconómico se dirigiría a aspectos como la distribución de recursos económicos y las posiciones de clase.

21 Rovira Kaltwasser, “La ultraderecha en América Latina”, 8.

22 Véanse, por ejemplo, Camila Díaz, Cristóbal Rovira Kaltwasser y Lisa Zanotti, “The Arrival of the Populist Radical Right in Chile”, *Journal of Language and Politics* 22, núm. 3 (2023): 345; y Zanotti, “La ultraderecha en Chile”. Este análisis incluye tuits, declaraciones públicas, documentos partidarios y, especialmente, programas electorales.

(MARPOR)²³ y diversos índices para comparar las características programáticas de los actores políticos con casos paradigmáticos a nivel global²⁴.

Aplicadas ambas metodologías al caso chileno, Ultra-lab concluye que Kast y el Partido Republicano serían la expresión criolla de la derecha populista radical²⁵. A juicio de los académicos, es posible observar en este grupo los aspectos centrales de esta corriente—autoritarismo, nativismo y populismo—, así como patrones similares a otros casos a nivel global, tanto en sus énfasis temáticos como en su posicionamiento ideológico.

Si el análisis de Ultra-lab es correcto, la gravedad de su denuncia es indudable: al situar al gobierno de Kast en la ultraderecha, sugieren que la erosión de nuestro sistema democrático estaría por iniciarse con el gobierno que acaba de asumir. O dicho en simple, que la democracia chilena caminaría derecho hacia su propio funeral. Y como esta conclusión no se limita al ámbito académico, sino que se reproduce en la discusión pública, resulta crucial someterla a revisión.

23 Proyecto de investigación internacional que analiza comparativamente los manifiestos electorales de partidos políticos con el fin de sistematizar sus preferencias programáticas.

24 Esto incluye el índice RILE, que capta el posicionamiento ideológico general en el eje izquierda-derecha; índices temáticos que miden la prominencia de cuestiones específicas como economía, inmigración, Estado de bienestar, seguridad pública, modernización estatal y temas morales; y un índice bidimensional de posición que ubica simultáneamente a los actores políticos en dos ejes: mercado-Estado y conservador-progresista. Cristóbal Rovira Kaltwasser y Lisa Zanotti, “Análisis del programa de gobierno de José Antonio Kast para la elección presidencial del año 2021” (Friedrich-Ebert-Stiftung, 2023), 6.

25 Díaz, Rovira Kaltwasser y Zanotti, “The Arrival of the Populist Radical Right in Chile”, 345; Zanotti, “La ultraderecha en Chile”; Zanotti y Roberts, “(Aún) la excepción y no la regla”, 36. A diferencia de sus símiles en Europa, que darían más relevancia al nativismo que al populismo y autoritarismo, Kast enfatizaría el autoritarismo mucho más que el nativismo y populismo.

2. Los problemas de la propuesta de Ultra-lab

El principal problema del marco presentado brevemente en la sección anterior podríamos resumirlo así: Ultra-lab no delimita de modo correcto qué es la “ultraderecha” y, por tanto, su enfoque no es completamente adecuado para identificar a sus líderes. Esto se explica, en gran parte, porque la propuesta está cargada de juicios normativos que, como tales, deberían permanecer separados de la descripción que buscan realizar. Esta dificultad resulta particularmente evidente en dos aspectos. Primero, en la vaguedad con que se definen las *ideas de derecha*; y, segundo, en la ausencia de criterios claros para determinar cuándo una defensa de esas ideas sería *radical* y qué significa exactamente sostener una *relación conflictiva* con la democracia.

La imprecisión en torno a las ideas de derecha

Si la propuesta estudia un fenómeno que ocurre al interior de la derecha, lo primero que debe hacer, entonces, es caracterizar a ese sector. Y aquí, el lugar desde el cual se sitúa Ultra-lab anticipa parte del problema.

En el artículo “La derecha en América Latina y su lucha contra la adversidad”, Rovira, siguiendo a Norberto Bobbio, define *ideas de derecha* como la creencia de “que las desigualdades centrales entre las personas son naturales y, por tanto, están fuera del alcance del Estado”²⁶. En otras palabras, que no es tarea estatal igualar lo que la naturaleza ha hecho desigual, sean talentos, capacidades u otros. Ahora bien, ¿es la definición de Bobbio la más adecuada para entender a este sector? El propio artículo admite que se trata de una definición disputada, pero no explica satisfactoriamente por qué sería

²⁶ Cristóbal Rovira Kaltwasser, “La derecha en América Latina y su lucha contra la adversidad”, *Nueva Sociedad*, núm. 254 (2014): 38. La izquierda, por su parte, pensaría que “las desigualdades centrales entre las personas son artificiales y, por tanto, deben ser contrarrestadas de forma activa por políticas estables”.

la más adecuada para comprender a la “ultraderecha”. El politólogo se limita a señalar que “se trata de una conceptualización que es lo suficientemente abstracta para analizar distintos contextos históricos y realidades nacionales, ya que define derecha e izquierda sobre la base de criterios generales”²⁷. Sin embargo, esta justificación confunde la amplitud de una definición con su capacidad para identificar y distinguir fenómenos específicos. En términos sencillos, que una caracterización abarque muchos casos no implica que sea la más apropiada para capturar las particularidades del objeto de estudio. Con esto, no solo se propone como punto de partida una caracterización que admite múltiples críticas, sino que omite justificar apropiadamente su elección por sobre otras que podrían resultar más pertinentes. Además, la definición de Bobbio resulta débilmente articulada con el resto de la propuesta. Por ejemplo, no es claro cómo dialoga con los tres rasgos que el centro ha fijado como centrales al momento de definir a la derecha populista radical (autoritarismo, nativismo y populismo). Y la consecuencia es predecible: si el punto de partida no está suficientemente justificado ni conectado con el resto de la propuesta, es razonable dudar que el marco capte, desde el inicio, el fenómeno que pretende estudiar.

Lo que sí es claro es que la definición de Bobbio opera con un sesgo de base: le atribuye a la derecha una aproximación negativa o, en el mejor de los casos, indiferente hacia la desigualdad. La caracteriza sin mayor preámbulo como una defensora del *statu quo*, de que las cosas sigan igual, obligándola a jugar a perdedor en la discusión pública, pues no tendría nada sustantivo que proponer. De este modo, se opta por utilizar una definición cuya pertinencia no se justifica y que, además, retrata a su objeto de estudio de forma negativa, dejando seriamente comprometido el valor descriptivo del marco propuesto.

El problema se profundiza cuando las *ideas de derecha* se circunscriben al proyecto conservador. Aunque en los artículos analizados esta asociación no

27 Esos criterios generales se plasmarían, por ejemplo, “en la disputa mercado-Estado, como también en contiendas morales y conflictos con respecto a la soberanía nacional”. *Ibid.*, 38-39.

se formula de manera explícita²⁸, en otros espacios de discusión —como entrevistas o intervenciones públicas— la asimilación entre derecha y conservadurismo sí se plantea abiertamente²⁹. Por ejemplo, en una entrevista con Daniel Matamala, Rovira señaló: “la derecha convencional va a defender ideas que son más bien conservadoras, de derecha, pero de una manera relativamente moderada [...] a diferencia de la otra derecha, la ultraderecha, que [...] va a defender ideas de derecha, ideas conservadoras, pero con mucha mayor radicalidad que la derecha convencional”³⁰. En otra ocasión, entrevistado por Paula Catena y Mónica Rincón, sostuvo: “yo esperarí­a que alguien que es de derecha sea conservador, pero obviamente si es de derecha convencional esas posturas no van a ser muy radicales. En cambio, si una persona es de ultraderecha va a defender esas posturas con mucha mayor radicalidad”³¹.

La pregunta natural que surge ante estas afirmaciones es si las *ideas de derecha* son necesariamente conservadoras; esto es, si el modo en que Ultra-lab caracteriza a su objeto de estudio es preciso. Siguiendo la misma definición de Bobbio en la que se apoya el laboratorio, la respuesta es “no”. Así como tradiciones políticas distintas del conservadurismo podrían identificarse con la caracterización del intelectual italiano, también un conservador podría rechazar la idea de que las desigualdades naturales están fuera del alcance estatal. Por otra parte, al asociar una definición normativamente cargada —como la de Bobbio— con el conservadurismo, el marco de Ultra-lab

28 Con todo, basta un análisis preliminar de la propuesta de Ultra-lab para advertir dicha asimilación. Véase Rodrigo Pérez de Arce, “¿Qué es lo ultra de la ultraderecha?”, *Punto y coma*, núm. 10 (2024).

29 Este tipo de intervenciones resultan relevantes para el análisis cuando en ellas los autores intervienen en calidad de académicos, expresando posiciones que no pueden desvincularse de ese marco disciplinar.

30 Véase Daniel Matamala, “Giro a la (ultra)derecha”, temporada 2, episodio 34, *Lo que importa* (canal de YouTube), 12 de noviembre de 2025.

31 Catena y Rincón, “La verdadera primaria de la derecha”, ep. 1.

enfrenta un desafío importante, pues debe ser lo suficientemente fino como para diferenciar dos fenómenos distintos: por un lado, un conservador que defiende con firmeza sus posiciones dentro de los marcos democráticos; y por otro, un conservador que sí constituye una amenaza real para el sistema. De lo contrario, la propuesta corre el riesgo de sobreinclusión, es decir, de clasificar como “ultra” a actores que simplemente defienden con consistencia posiciones conservadoras³².

Sin embargo, como veremos en la siguiente sección, la propuesta no logra superar este desafío, pues no explica qué constituiría la *radicalidad*, dejando a la tradición conservadora automáticamente en el banquillo de los acusados: la defensa consistente y firme de valores tradicionales se vuelve indistinguible de una amenaza al orden democrático. Además, su comprensión del conservadurismo parece excesivamente limitada. Por ejemplo, hay quienes conciben lo conservador como sinónimo de “moderado”³³, mientras que otros lo entienden como una ideología opuesta a otras tradiciones, como el liberalismo y el radicalismo³⁴. Al no desarrollar un análisis fino del conservadurismo ni precisar los diversos modos en que puede comprenderse, el marco de Ultra-lab parece excesivamente amplio y, por tanto, débil para describir con precisión su propio objeto de estudio.

Quizás esta falta de distinción explica por qué en el sitio web del laboratorio todos los líderes políticos analizados bajo la lupa de la ultraderecha comparten, además del punitivismo, el conservadurismo moral:

32 Por otra parte, y aunque parezca curioso tener que recordarlo, estas amenazas pueden provenir de diversos sectores políticos, como se mostrará más adelante. Si cualquier persona que defiende una idea fuera del marco democrático es una amenaza al sistema, ¿por qué reducir el problema a las posiciones conservadoras?

33 Véase Jonah Goldberg, “Don’t Call this Conservatism”, *The Dispatch*, 12 de mayo de 2025. Para una breve explicación de las distintas tipologías de conservadurismo, véase Asunción Poblete, “¿Destruir para construir? El proyecto político de Trump”, en *Punto y coma*, núm. 13 (2025).

34 Robert Nisbet, *Conservatism: Dream and Reality* (Nuevo Brunswick: Transaction Publishers, 2001).

Temas politizados por la Ultraderecha en América Latina

	Javier Milei Argentina	Jair Bolsonaro Brasil	Jose Antonio Kast Chile	María Fernanda Cabal Colombia	Nayib Bukele El Salvador	Rafael López Aliaga Perú	Guido Manini Ríos Uruguay
Populismo	x	x	x		x	x	
Anti-inmigración			x				
Conservadurismo moral	x	x	x	x	x	x	x
Punitivismo	x	x	x	x	x	x	x
Promercado	x	x	x	x		x	x
Negación del cambio climático	x	x	x	x			
Identidad política negativa hacia la izquierda	x	x	x	x		x	x

Fuente: Ultra-lab.

Aunque esto no prueba nada en sí mismo, sí deja al menos un signo de interrogación respecto del modo en que la derecha y la tradición conservadora son caracterizadas o, peor aún, caricaturizadas.

Por último, todo este problema conceptual se extiende también a los tres elementos que el mismo laboratorio atribuye a la derecha populista radical: autoritarismo, nativismo y populismo. Aunque esta combinación se presenta como algo propio o distintivo de dicha rama, en realidad se trata de conceptos móviles, que no se restringen a ese grupo en específico, sino que pueden estar presentes en distintos sectores. El chavismo venezolano es un ejemplo elocuente de esta movilidad conceptual: el castigo severo a la disidencia (autoritarismo), la defensa del pueblo venezolano contra amenazas imperialistas (nativismo) y la constante invocación del pueblo puro contra élites corruptas (populismo) han convivido allí con un proyecto explícitamente de izquierda, lo que demuestra que estos rasgos no serían patrimonio de un solo sector.

Así como ocurre con la definición de Bobbio, aquí aparece nuevamente una caracterización controvertida y conceptualmente problemática. ¿Qué hace que la combinación de esos elementos defina a la derecha populista radical, si

también puede aplicarse a determinadas expresiones de las izquierdas? Dado que nada de esto se explica, se consolida un patrón: la adopción de conceptos sin explicitar los criterios que los justifican ni analizar cómo esas decisiones condicionan el análisis posterior.

La falta de criterios sobre radicalidad y relación conflictiva con la democracia liberal

¿Qué constituye una defensa *radical* de ideas de derecha? ¿Qué significa sostener una *relación conflictiva* con la democracia liberal? Al igual que en el punto anterior, la propuesta del laboratorio no ofrece una respuesta satisfactoria: carece de criterios o umbrales que permitan operativizar la *radicalidad* y la *conflictividad*.

Para explicar esta crítica, recordemos que la metodología del laboratorio descansa en la combinación de un análisis cualitativo y otro cuantitativo: el primero examina el discurso y las propuestas de los actores políticos, mientras que el segundo se vale de distintas herramientas para describir y comparar casos paradigmáticos a nivel global. Sin embargo, ninguno de estos instrumentos resuelve el problema que nos ocupa: la falta de umbrales para distinguir entre moderación y radicalidad.

Tomemos el caso de MARPOR. Este instrumento mide la prominencia temática, es decir, cuánto espacio textual dedica un programa electoral a distintos temas, sin ofrecer información alguna sobre la *moderación* o *radicalidad* con que se defiende cada una de esas ideas. Si, mediante esta herramienta, observamos que un candidato dedicó el 10% de su programa al asunto de la inmigración, ¿qué podemos concluir? En principio, nada relevante para este análisis; o, si se quiere, nada que permita atribuir la *moderación* o *radicalidad* que se busca evaluar.

Vamos al caso chileno. En su artículo “Análisis del programa de gobierno de José Antonio Kast para la elección presidencial del año 2021”, Rovira y Zanotti muestran que Kast dedicó aproximadamente un 8% de su programa

a seguridad pública, menos que Jair Bolsonaro ($\approx 13\%$) y el Frente Nacional francés ($\approx 12\%$), pero más que Donald Trump ($\approx 4\%$)³⁵. A partir de esto, concluyen que el análisis “ilustra la importancia de la seguridad pública en perspectiva comparada, pudiéndose observar que todos los casos de ultraderecha estudiados exhiben valores relativamente altos”³⁶; y luego lo utilizan como un ejemplo del componente autoritario que atribuyen a esos actores³⁷. Sin embargo, ninguna de esas conclusiones es obvia, ya que, como señalamos, el porcentaje de espacio dedicado a un tema en un programa electoral no es señal decisiva o concluyente de nada por sí mismo. Y si acaso refleja algo, sería solo lo prioritario del tema a nivel ciudadano y la intención de los distintos candidatos de hacerse cargo de ese sentir. En consecuencia, aunque los análisis cualitativo y cuantitativo permiten describir y comparar posiciones, no operativizan el requisito de *radicalidad* que el laboratorio exige para denominar a un actor como ultra.

Apliquemos esto a la última elección presidencial. Pensemos, hipotéticamente, que el programa presidencial de Evelyn Matthei —representante, según Ultra-lab, de la derecha convencional— hubiese dedicado más espacio a políticas de seguridad que el de Kast. ¿Qué nos indicaría eso? ¿Que Matthei sería, en ese punto, más *radical*? ¿Que la derecha convencional sería más *autoritaria* que la ultraderecha? Nada de eso podría sostenerse *a priori*; menos aún si consideramos que las categorías temáticas de MARPOR son demasiado amplias. Solo por dar un ejemplo, la categoría *Law and Order* incluye un espectro muy amplio de posiciones sobre seguridad y justicia, sin distinguir entre diferentes intensidades o enfoques, ni menos diferenciar cuáles serían versiones más compatibles con la democracia y cuáles no. De este modo, si aplicáramos MARPOR a los programas de Matthei y Kast, podríamos describir qué

35 Rovira Kaltwasser y Zanotti, “Análisis del programa de gobierno de José Antonio Kast para la elección presidencial del año 2021”, 10.

36 *Ibid.*

37 *Ibid.*, 11.

temas enfatizó cada uno, pero no podríamos determinar con esos datos quién sería *radical* y quién *moderado*³⁸.

Lo anterior muestra que las herramientas cuantitativas no permiten determinar si un actor cumple con los criterios de autoritarismo, nativismo o populismo que definirían, según la construcción de Ultra-lab, a la derecha populista radical. Para ello se requeriría un análisis cualitativo del discurso político —interpretar declaraciones, tuits y propuestas—. Sin embargo, como ya hemos señalado, los conceptos que orientan ese análisis —es decir, qué se entiende por autoritarismo, nativismo o populismo— tampoco están suficientemente precisados ni serían exclusivos de la derecha populista radical. Y el resultado es paradójico: las herramientas cuantitativas aportan una apariencia de rigor científico, pero la clasificación decisiva —determinar quién es de ultraderecha— descansa en criterios ambiguos que no permiten identificar ni describir con precisión el fenómeno.

Esto podría aplicarse a muchas otras materias. Por ejemplo, en la discusión sobre el aborto, ¿qué implicaría ser *moderado*? ¿Estar en contra de modo general, pero aceptarlo en circunstancias determinadas? ¿Permitirlo dentro de cierto plazo? ¿En cuántas semanas?³⁹ O respecto de las posiciones sobre el matrimonio, ¿cuál sería la posición conservadora *moderada* y cuál la *radical*? ¿Sería *moderado* circunscribirlo a la unión entre hombres y mujeres, pero aceptar uniones civiles? O en cuanto a la idea de Estado-nación, ¿era *radical* —o *nativista*, para utilizar la clasificación propuesta— oponerse a la plurinacionalidad de la fallida Convención Constitucional? Dado que el laboratorio

38 Según un informe del Centro de Estudios Públicos, a pesar de presentar diferencias, los programas presidenciales de Matthei y Kast tenían también altas similitudes. Véase Fabián Belmar, Aldo Mascareño, Juan Rozas y Pablo Henríquez, *Quinto Informe C22-CEP, programas presidenciales, en Elecciones 2025. Edición Digital N.º 747, octubre 2025. Política y Derecho*.

39 Por supuesto, un detractor del aborto directo o procurado argumentará razonablemente que pocas cosas resultan más extremas que destruir intencionalmente la vida de un ser humano no nacido. El debate excede los objetivos del presente trabajo, pero conviene tener presente esas diferencias que ayudan a comprender cuán discutidas pueden ser estas categorías.

no ofrece una línea base con la cual hacer operativa la *radicalidad*, ignoramos lo esencial: ¿*radical* respecto de qué? ¿Del consenso progresista del momento? ¿De la derecha convencional del país específico? ¿De estándares históricos aún no definidos?

Por otra parte, en lo que se refiere a la *relación conflictiva* con la democracia liberal, la propuesta de Ultra-lab también presenta problemas. En primer lugar, se omiten parámetros precisos para distinguir cuándo una tensión con el sistema democrático liberal se transforma en una *relación conflictiva* con él. O, siguiendo a Linz, falta explicar cómo los distintos niveles de lealtad democrática ya descritos —leales, semi-leales y desleales— se traducirían al contexto contemporáneo. Así, no es claro qué comportamientos específicos configuran una *relación conflictiva*: ¿criticar fuertemente al Poder Judicial cuando falla contra las propias preferencias? ¿Proponer reformas constitucionales que modifiquen pesos y contrapesos? ¿Cuestionar tratados internacionales que limitan la soberanía nacional? ¿Solicitar presencia militar en medio de crisis de orden público? ¿Usar una retórica populista que cuestiona la legitimidad de las instituciones? Sin especificación alguna, cualquiera de estos comportamientos —o ninguno— podría calificar como *conflictivo*. Con esto, la clasificación fundamental en torno a la *conflictividad* termina dependiendo de la discrecionalidad del investigador. Dos analistas razonables, examinando las mismas conductas, podrían clasificar a un mismo actor como un crítico institucional duro pero “democrático”, o como un sujeto en conflicto con la democracia liberal.

El problema se hace aún más evidente cuando Zanotti plantea que “algunos líderes adoptan una postura más conciliatoria hacia la democracia, demostrando una disposición a respetar las normas democráticas y trabajar dentro de sus límites, mientras que otros, de manera más confrontativa, pueden mostrar escepticismo o incluso hostilidad hacia ciertos aspectos de la democracia”⁴⁰. La dificultad que esto plantea no puede soslayarse: si tanto

40 Zanotti, “La ultraderecha en Chile”, 11.

los actores *conciliatorios* como los *hostiles* califican como ultraderecha, ¿en qué punto del espectro los primeros cruzan el umbral que los separa de los segundos? ¿Cuándo la tensión se transforma en conflictiva?

Un segundo problema respecto a los criterios de *radicalidad* y de *relación conflictiva* es su excesiva amplitud, lo que queda claro al aplicarlos a la izquierda⁴¹. En la práctica, ambos permiten incluir a grupos muy diversos de ese sector que han tensionado la estabilidad democrática de modos muy distintos. Dentro de ellos cabrían parte importante de la izquierda chilena durante el estallido social y la pandemia, así como un líder que ha alterado el sistema de pesos y contrapesos, como el expresidente mexicano López Obrador con su propuesta de elección popular de jueces. También incluyen dictaduras como la venezolana, o a quienes lideraron y colaboraron en la Convención Constitucional chilena entre 2021 y 2022. Cabrían también Podemos de España —especialmente en su momento de mayor influencia— y el kirchnerismo con sus ataques sistemáticos a la prensa crítica.

Todos estos grupos —que, en principio, defenderían ideas de su sector de manera *radical*—, tienen o han tenido una *relación conflictiva* con la democracia liberal, pero de maneras significativamente distintas. Esto levanta dudas sobre la verdadera capacidad del marco propuesto para iluminar el fenómeno, particularmente sobre cuán fino puede ser su análisis. Su escasa capacidad de distinguir lleva a etiquetar con facilidad como “amenaza a la democracia” a diversos actores cuya peligrosidad real es muy heterogénea, perdiendo así la oportunidad de captar la complejidad del fenómeno en específico. Y, lo que es peor, dificulta avanzar hacia una segunda etapa que determine las medidas de contención que cada caso requeriría. En consecuencia, el marco puede, como mucho, advertir un problema en términos generales, pero es excesivamente grueso para describirlo de forma precisa.

41 Como se señaló, Rovira señala que su marco se aplica por igual para izquierdas y derechas, por lo que este debe superar con éxito su aplicación al progresismo. Ver Matamala, “El ataque ultra”, ep. 4.

3. ¿Qué nos dice todo esto?

Si todas estas críticas son plausibles y es cierto que el marco de Ultra-lab influye en el debate público, se vuelve necesario reflexionar sobre su impacto.

Conviene partir por lo fundamental: no es trivial la manera en que se caracteriza al adversario; no es un asunto menor considerarlo un contrincante legítimo dentro del juego democrático, o bien, una amenaza para nuestros derechos y libertades. Un efecto de esa clasificación se relaciona con las herramientas que ofrece la democracia liberal para contener las amenazas más radicales. Pensemos en el caso de Alemania, cuyo Tribunal Constitucional retiró en 2024 el financiamiento estatal al partido Die Heimat [La Patria], argumentando que este buscaba eliminar el orden democrático liberal⁴²; o, más extremo aún, el caso polaco, en que el Tribunal Constitucional ilegalizó al Partido Comunista en 2025 por considerarlo contrario a la Constitución⁴³. A través de estas medidas, lo que se busca es que sea la democracia misma la que se defiende de quienes la amenazan⁴⁴.

Pero también existen alternativas menos categóricas y que trascienden el plano estrictamente jurídico. Aquí entra la idea del “cordón sanitario” frente a la ultraderecha, estrategia que ha sido utilizada especialmente en Europa⁴⁵ y que consiste en mantener aislado al adversario. Probablemente esta misma lógica sirvió de inspiración al Frente Amplio y a parte importante de la izquierda durante la crisis de octubre, al negar toda colaboración al gobierno

42 Véase “Alemania veta fondos estatales a ultraderechista Die Heimat”, DW, 23 de enero de 2024.

43 Véase “El Tribunal Constitucional polaco ilegaliza al Partido Comunista”, SWI, 3 de diciembre de 2025.

44 Esto es lo que se conoce como democracia militante.

45 Véase Clara Arias, “Qué es un cordón sanitario en política y por qué el PP se lo aplica a Bildu pero no a Vox”, *Infobae*, 7 de julio de 2025.

de Sebastián Piñera⁴⁶. Recordemos que su gobierno fue calificado de dictadura⁴⁷ o, siguiendo los términos de Ultra-lab, como “ultraderechista”⁴⁸.

Todo esto es de suma relevancia para Chile. Recordemos que el presidente José Antonio Kast ha sido calificado como la versión chilena de la ultraderecha, caracterización que han adoptado distintos políticos y líderes de opinión⁴⁹, lo que deja dudas sobre el tipo de reacciones que justificará la izquierda durante su gobierno. En alguna medida, dicha reacción dependerá del grado de peligrosidad que se le atribuya, es decir, qué tan “ultraderechista” se le considere⁵⁰. Si fuera una amenaza real para la democracia y los derechos —como se le ha imputado de forma tan insistente como liviana—, algunos podrían sugerir medidas extremas para enfrentarlo. En cambio, si la amenaza es más difusa, se intentarán justificar acciones menos incisivas⁵¹. Sea cual sea

46 Para mayor detalle véase Pablo Ortúzar, *Dignos. Crónica del estallido social* (Santiago: IES, 2025).

47 Véase, por ejemplo, Raúl Zurita, “EL HORROR CONTINÚA, LA DICTADURA CONTINÚA”, en “Opiniones y declaraciones sobre el asesinato de Catrillanca”, *Le Monde Diplomatique*, 12 de diciembre de 2018.

48 No deja de llamar la atención que incluso antes que Piñera asumiera su segundo mandato, Camila Vallejo ya lo identificaba como un gobierno de ultraderecha. Véase “Camila Vallejo por gabinete: ‘A partir del 11 de marzo va a asentarse un gobierno de ultraderecha’”, *24 Horas*, 24 de enero de 2018.

49 Véase, por ejemplo, el documento de Giorgio Jackson “El fin de un ciclo, ¿qué esperar ahora? Algunas pistas para procesar las elecciones de Chile”, que circuló luego del triunfo de José Antonio Kast en la elección presidencial de 2025. En el punto 7, “La ola conservadora”, queda en evidencia la adopción del marco que el laboratorio ha articulado. Véase también Catalina Oquendo, “Michelle Bachelet: ‘Preocupa el auge de la ultraderecha con cierta desafección con la democracia’”, *El País*, 13 de diciembre de 2023.

50 El mismo Rovira se abre la posibilidad de un gobierno de Kast más moderado. Véase “Cristóbal Rovira: ‘La duda es si Kast se moderará o si radicalizará a la derecha convencional’”, *Cooperativa*, 16 de diciembre de 2025.

51 El tipo de reacciones que se generarán constituye, obviamente, un asunto en desarrollo. Véase, por ejemplo, “Chile: El corazón sangra pero no muere”, *El Ciudadano*, 16 de diciembre de 2025. Acá se rechaza el marco democrático y se llama a una resistencia activa, entre otras medidas.

el caso, la definición y justificación de tales decisiones dependerán, en alguna medida, de un marco que presenta serios problemas para identificar con precisión la amenaza por combatir.

Un segundo punto por destacar es que el trabajo analizado revela sesgos importantes de una parte de la academia chilena. Si existe una preocupación genuina por mantener una democracia sana, ¿por qué estudiar solo las amenazas que supuestamente provienen desde la derecha? No cabe duda de que la especialización es tan valiosa como necesaria, pero también puede impedir ver el problema en su totalidad; más aún, si se tiene en cuenta que varios síntomas de la enfermedad que Ultra-lab describe se han manifestado recientemente en Chile y están a su disposición para ser analizados directamente. Pensemos, por ejemplo, en el tipo de oposición que, en medio del estallido social y de la pandemia de Covid-19, ejerció la izquierda chilena contra el gobierno de Sebastián Piñera, cuando muchos estuvieron dispuestos a derrocar a un presidente democráticamente electo. ¿No debería la ciencia política aplicar su marco a este momento reciente de la historia? ¿O al menos justificar por qué se analiza una amenaza eventual —como sugieren que sería la de Kast— en lugar de una que realmente ocurrió? Qué decir de la Convención Constitucional, que cierta academia apoyó pese a poner en riesgo los pilares del orden democrático: allí se decidió alterar el sistema de contrapesos al eliminar el Senado, politizar el sistema judicial, afectar la independencia de la institucionalidad electoral, entre otros cambios que podrían formar parte de

Véase también Diana Lozano Perafán, “Con Kast vamos a tener que ocupar otros métodos de movilización: el aterrizaje del nuevo centro de estudiantes del Instituto Nacional”, *El Líbero*, 18 de diciembre de 2025. Más importante aún, véase el documento del Comité Central del Partido Comunista “Informe al X Pleno del Comité Central. Partido Comunista de Chile” del sábado 20 de diciembre de 2025. En él se hace un llamado a la “movilización amplia y unitaria” como “respuesta democrática y social frente a tendencias autoritarias y regresivas”. Por último, nada de lo anterior considera las diversas “propuestas” que circulan en redes sociales sobre cómo la izquierda debería enfrentar el próximo gobierno de Kast.

un experimento de erosión democrática⁵². ¿Cómo explicar, entonces, que el interés por la crisis de la democracia permanezca indiferente ante la amenaza más inmediata que ha enfrentado Chile en los últimos años?

Esta asimetría en el objeto de estudio refleja un problema metodológico más profundo: la falta de explicitación de los sesgos normativos desde los cuales se analiza el fenómeno. Si bien una aproximación completamente neutral es imposible —especialmente en estas disciplinas—, resulta indispensable que un trabajo de este tipo reconozca sus propias premisas valorativas. De lo contrario, lo que se presenta como un trabajo descriptivo y neutral termina operando, implícitamente, desde supuestos ideológicos no declarados, lo que compromete seriamente su rigor intelectual. En otras palabras, la inclinación sistemática hacia un sector del arco político distorsiona tanto el método como la selección de casos, afectando, en consecuencia, la objetividad del análisis.

Conclusiones

Este documento examinó la propuesta de Ultra-lab entendiéndola no como un mero ejercicio académico, sino como un marco influyente en el debate público. Como se señaló, el uso de “ultraderecha” en Chile suele apoyarse en el aparataje conceptual que el laboratorio ha contribuido a desarrollar, por lo que entender esa propuesta nos ayudará a comprender el estado actual de la discusión pública en torno a este fenómeno. Sin embargo, se trata de un trabajo con limitaciones importantes. La principal es que constituye una aproximación normativamente cargada, que falla en caracterizar con precisión a la derecha y en definir apropiadamente los criterios que el propio laboratorio declara esenciales para comprender su objeto de estudio, como la *radicalidad* y la *conflictividad* con la democracia liberal. En ese sentido, el marco de

52 Véase la breve descripción de algunos de estos problemas por parte de Claudio Alvarado y Daniel Mansuy en “Estándares democráticos”, *El Mercurio*, 18 de mayo de 2022.

Ultra-lab arriesga depender de las valoraciones de sus investigadores, aun cuando estas se justifiquen en términos científicos o se sostengan en sofisticados métodos de recolección y análisis de datos.

Con este documento buscamos, además, indagar —aunque sea de manera preliminar— otros efectos del marco propuesto por Ultra-lab en el debate público. Una de nuestras premisas es que el modo en que se caracteriza al adversario político está lejos de ser trivial: condiciona directamente la acción política y, en determinadas circunstancias, puede incluso justificar medidas de contención extremas. Por otro lado, nos hemos detenido en los énfasis y prioridades de un sector de la academia chilena que, al concentrarse solo en una de las tantas amenazas que acechan al sistema democrático, pasa por alto la amplitud del fenómeno. El riesgo de dicha apuesta es evidente: generar un análisis parcial de los hechos, tan abstracto como poco operativo. Después de todo, la ciencia social y política aspira a hablarle a su propio tiempo, lo que exige mirar de frente aquellos episodios que tensionan sus premisas y principales hipótesis.

Por último, todo este trabajo debe enmarcarse en un desafío mayor. En lo inmediato, es necesaria una caracterización alternativa de la ultraderecha y la ultraizquierda que evite caer en los mismos errores descritos en este trabajo, especialmente en su trato e interpretación de una tradición específica. La propuesta de Ultra-lab, que sitúa explícita o implícitamente a la tradición conservadora en el banquillo de los ultras, es justamente lo que debe evitarse también con el progresismo. Una descripción alternativa debería identificar con precisión a los distintos actores involucrados, con independencia de la tradición a la que pertenezcan. En otras palabras, si la democracia está en crisis, lo mínimo que puede exigirse a todo ejercicio intelectual es distinguir con claridad y rigor entre quienes quieren protegerla y quienes solo buscan destruirla.

Otras claves IES

El “método Bukele”

— 4 CLAVES PARA EL DEBATE

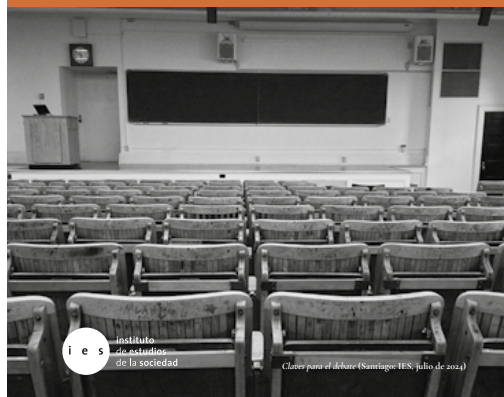
Josefina Araos B.
Rodrigo Pérez de Arce P.



Cultura de la cancelación y universidad

— 4 CLAVES PARA EL DEBATE

Manfred Svensson



Sistema judicial y percepción ciudadana

— 4 CLAVES PARA EL DEBATE

Guillermo Pérez
María Asunción Poblete
Álvaro Vergara



La estrategia del Partido Republicano

— 4 CLAVES PARA EL DEBATE

Álvaro Vergara

